

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIACION DE USUARIOS DEL HOSPITAL
DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO – META E.S.E**

| | |
|--|---|
| FECHA DE REUNION | Jueves 19 de septiembre de 2024 |
| HORA INICIO (formato 24 horas) | 8:00 a.m. |
| HORA TERMINACION (formato 24 horas) | 10:30 a.m. |
| LUGAR | Auditorio Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E. |

PARTICIPANTES (Se adjunta registro de asistencia)

Los asistentes a la asamblea general de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E, participaron las personas que están en los registros de asistencias adjuntos.

OBJETIVO DE LA REUNION

Realizar la reunión de asamblea general, citada por la presidenta Arlette María Barón Espinosa de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. tuvo por objetivo la asamblea general de:

1. Elección de la nueva directiva y los diferentes comités de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E., de acuerdo al decreto 780 de 2016 art. 2.10.11.12, el cual compilo el Decreto 1757 de 1994, art 12, para la vigencia 2022-2024.
2. En Materia de REPRESENTANTES DE LAS ALIANZAS DE USUARIOS O ASOCIACIONES DE USUARIOS, se permite de manera respetuosa recordarles que las alianzas de las asociaciones de usuarios elegirán sus representantes en asamblea general, y entre periodos de dos (2) años. Para el efecto, sus instancias de participación podrán ser;
 1. Un (1) representante ante la junta directiva de la institución prestadora de servicios de salud de carácter hospitalario, publica y mixta.
 2. Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria respectivo.
 3. Un (1) representante ante el consejo territorial de seguridad social, elegido conforme a las normas que regulen la materia.
 4. Dos (2) representante ante el comité de ética hospitalaria de la respectiva institución prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, publica y mixta.
 5. Presidente de la Asociación de Usuarios del Hospital
 6. Secretaria de la Asociación de Usuarios del Hospital
3. Rendición de cuentas de la mesa directiva de la asociación saliente.

4. Rendición de cuentas del representante ante la junta directiva del Hospital Departamental de Villavicencio. E.S.E.

TEMAS PROGRAMADOS (ORDEN DEL DIA)

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día y aceptación del mismo
3. Elección de un (1) presidente ad-hoc y un (1) secretario dado para la asamblea general Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E.
4. Elección de Un (1) representante ante la junta directiva de la institución prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, publica y mixta.
5. Elección de Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria respectivo.
6. Elección de Un (1) representante ante el consejo territorial de seguridad social, elegido conforme a las normas que regulen la materia.
7. Elección de Dos (2) representante ante el comité de ética hospitalaria de la respectiva institución prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, publica y mixta.
8. Elección del presidente de la Asociación de Usuarios del Hospital
9. Elección de la secretaria de la Asociación de Usuarios del Hospital
10. Rendición de cuentas de la mesa directiva de la asociación saliente.
11. Rendición de cuentas del representante ante la junta directiva del Hospital Departamental de Villavicencio. E.S.E.
12. Propositiones y Varios
13. Cierre de la Asamblea General

TEMAS TRATADOS (Desarrollo del orden del día)

Se realiza apertura a la entrada de los miembros de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. desde las 8:00 a.m. en el Auditorio de Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E. hasta las 08:30 a.m. mientras se realizó el registro de los asistentes.

La antigua administración de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. por medio de la presidenta realiza palabras de bienvenida a los convocados, y se permite realizar la apertura a la postulación de un (1) presidente ad-hoc y un (1) secretario dado para la asamblea general Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Se realizó llamado a lista de los asistentes a la la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E., donde se verifico el quórum, con una asistencia de 97 usuarios, y debido a ser la convocatoria N° 1 se establece que hay quórum de liberatorio y decisorio de la asamblea general

2. Se realizó lectura del orden del día y aceptación del mismo, el cual tuvo modificaciones por Unanimidad por la Asamblea General, quedando conformado de la siguiente manera;

- I. Llamado a lista y verificación de quórum.
- II. Lectura del orden del día y aceptación del mismo
- III. Rendición de cuentas de la mesa directiva de la asociación saliente.

- IV. Elección de un (1) presidente ad-hoc y un (1) secretario dado para la asamblea general Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E.
- V. Elección del presidente de la Asociación de Usuarios del Hospital
- VI. Elección de la secretaria de la Asociación de Usuarios del Hospital
- VII. Elección de Un (1) representante ante el consejo territorial de seguridad social, elegido conforme a las normas que regulen la materia.
- VIII. Elección de Dos (2) representante ante el comité de ética hospitalaria de la respectiva institución prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, publica y mixta.
- IX. Elección de Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria respectivo.
- X. Elección de Un (1) representante ante la junta directiva de la institución prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, publica y mixta.
- XI. Propositiones y Varios
- XII. Cierre de la Asamblea General

3. Rendición de cuentas de la mesa directiva de la asociación saliente.

La Sra. Arlette María Barón Espinosa toma uso de la palabra donde socializa las gestiones ejecutadas de la asociación saliente, manifiesta la importancia de fortalecer los servicios de salud en el hospital y solicita seguir teniendo el compromiso para el cumplimiento de los seguimientos de la prestación de servicios de salud.

4. Elección de un (1) presidente ad-hoc y un (1) secretario dado para la asamblea general Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E.

La Sra. Arlette María Barón Espinosa realiza la apertura a la postulación a estos cargos donde se postularon las siguientes personas, que fueron elegidas por unanimidad de la Asamblea General.

Se postuló únicamente el sr. Bray Felipe Martínez Lozada al cargo del presidente ad-hoc El cual por unanimidad fue aceptado por la asamblea general presente

Se postuló únicamente la Sra. Maricela Gómez Reina como secretario ad-hoc El cual por unanimidad fue aceptado por la asamblea general presente

Siendo las 8:35: a.m. toma uso de la presidencia ad-hoc y secretaria ad-hoc elegidos, los cuales realizan continuidad del orden del día.

5. Elección del presidente de la Asociación de Usuarios del Hospital.

El secretario ad-hoc realiza la apertura de las postulaciones de parte de los asistentes a la asamblea general de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. donde se obtiene la postulación de los siguientes integrantes al cargo de presidente.

-Rafael Andrés Melo Corredor
-Enrique Calzada Acevedo

El secretario ad-hoc comunica la presidente ad-hoc que se cierra la convocatoria.

El presidente ad-hoc autoriza la votación nominal.

| Postulados | Votos |
|--------------------------------------|--------------|
| - Rafael Andrés Melo Corredor | 94 |
| - Enrique Calzada Acevedo | 3 |
| TOTAL | 97 |

El secretario ad-hoc comunica la presidente ad-hoc y a la asamblea general los resultados de la votación.

El presidente ad-hoc realiza su comunicado dando a conocer a la asamblea la elección del presidente Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. Quedando elegido el Sr. Rafael Andrés Melo Corredor identificado con numero de cedula 86072830 para el cargo de presidente.

El presidente ad-hoc solicita al secretario ad-hoc, sigue con el orden del día.

6. Elección de la secretaria de la Asociación de Usuarios del Hospital

El secretario ad-hoc realiza la apertura de las postulaciones de parte de los asistentes a la asamblea general de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E.

Se postuló únicamente la Sra. Kenlly Carolay Baquero Vargaz al cargo de secretaria ante la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E.

El cual por unanimidad fue aceptada por la asamblea general presente.

El presidente ad-hoc realiza su comunicado dando a conocer a la asamblea la elección del secretario de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E.

Quedando elegido la Sra. Kenlly Carolay Baquero Vargaz identificado con numero de cedula 1.121.943.682.

El presidente ad-hoc solicita al secretario ad-hoc, sigue con el orden del día.

7. Elección de Un (1) representante ante el consejo territorial de seguridad social, elegido conforme a las normas que regulen la materia.

El secretario ad-hoc realiza la apertura de las postulaciones de parte de los asistentes a la asamblea general de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. donde se obtiene la postulación de los siguientes integrantes al cargo de representante ante el consejo territorial de seguridad social

- Nixon David Salcedo Gaitán

Se postuló únicamente el Sr. Nixon David Salcedo Gaitán cargo de Consejo Territorial de seguridad social de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E.

El cual por unanimidad fue aceptado por la asamblea general presente.

El presidente ad-hoc realiza su comunicado dando a conocer a la asamblea la elección del secretario de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E

Quedando elegido el Sr. Nixon David Salcedo Gaitán identificado con numero de cedula 1193536448.

El presidente ad-hoc solicita al secretario ad-hoc, sigue con el orden del día.

8. Elección de Dos (2) representante ante el comité de ética hospitalaria de la respectiva institución prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, publica y mixta.

El secretario ad-hoc realiza la apertura de las postulaciones de parte de los asistentes a la asamblea general de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. al cargo de representante ante el comité de ética hospitalaria serán elegidos dos.

Se postularon únicamente la Sra. Paula Fernanda Duque y la Sra. Yuli Andrea Ramírez al cargo de comité de ética hospitalaria

Las cuales por unanimidad fueron aceptadas por la asamblea general presente.

El presidente ad-hoc realiza su comunicado dando a conocer a la asamblea la elección del comité de ética hospitalaria de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E

Quedando elegido la Sra. Paula Fernanda Duque identificado con numero de cedula 1.121.923.993. y la Sra. Yuli Andrea Ramírez 1.121.852.151

El presidente ad-hoc solicita al secretario ad-hoc, sigue con el orden del día.

9. Elección de Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria respectivo.

El secretario ad-hoc realiza la apertura de las postulaciones de parte de los asistentes a la asamblea general de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. al cargo de comité de participación comunitaria

Se postuló únicamente la Sra. Arlette María Barón al cargo de comité de participación comunitaria

El cual por unanimidad fue aceptado por la asamblea general presente.

El presidente ad-hoc realiza su comunicado dando a conocer a la asamblea la elección del comité de participación comunitaria de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E

Quedando elegido la Sra. Arlette María Barón identificado con numero de cedula 1121.894.829.

El presidente ad-hoc solicita al secretario ad-hoc, sigue con el orden del día.

10. Proposiciones y Varios

El secretario ad-hoc comunica a el presidente ad-hoc se propone realizar la elección de un cargo a vicepresidente y cuatro vocales.

El presidente ad-hoc solicita al secretario ad-hoc, seguir con el orden del día.

El secretario ad-hoc realiza la apertura de las postulaciones de parte de los asistentes a la asamblea general de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. donde se obtiene la postulación de los siguientes integrantes al cargo de vicepresidente.

- Fanny Carlina Carreño Pedraza
- Enrique Calzada Acevedo

El secretario ad-hoc comunica la presidente ad-hoc que se cierra la convocatoria.

El presidente ad-hoc autoriza la votación nominal.

| Postulados | Votos |
|--|--------------|
| - Fanny Carlina Carreño Pedraza | 95 |
| - Enrique Calzada Acevedo | 2 |
| TOTAL | 97 |

El secretario ad-hoc comunica la presidente ad-hoc y a la asamblea general los resultados de la votación.

El presidente ad-hoc realiza su comunicado dando a conocer a la asamblea la elección del presidente Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. Quedando elegido la Sra. Carlina Carreño Pedraza identificado con numero de cedula 40217097 para el cargo de Vicepresidente.

El presidente ad-hoc solicita al secretario ad-hoc, seguir con el orden del día.

El secretario ad-hoc realiza la apertura de las postulaciones de parte de los asistentes a la asamblea general de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. donde se obtiene la postulación de los siguientes integrantes al cargo de vocales.

- Enrique Calzada Acevedo
- Leonardo Herrera Cabrera
- María Teresa Pedraza Pedraza
- Dora Edith Contreras Restrepo

Los cuales por unanimidad fue aceptado por la asamblea general presente.

El presidente ad-hoc realiza su comunicado dando a conocer a la asamblea la elección del comité de participación comunitaria de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E

Quedando elegido como vocal 1 Enrique Calzada Acevedo 13.470. 086, como vocal 2 Leonardo Herrera Cabrera 86.065.763, como vocal 3 María Teresa Pedraza Pedraza 21.242.840, como vocal 4 Dora Edith Contreras Restrepo 40.387.476

El presidente ad-hoc solicita al secretario ad-hoc, seguir con el orden del día.

11. Cierre de la Asamblea General

El presidente ad-hoc da por cerrada la **Asamblea General de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E. siendo las 10:30 a.m. del jueves 19 de septiembre 2024.**

Bray Martinez

BRAY FELIPE MARTÍNEZ LOZADA

C.C. 1.121920.749

Presidente ad-hoc

Asamblea General de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E

Maricela Gómez Reina

MARICELA GÓMEZ REINA

C.C. 40.326.864

Secretario ad-hoc

Asamblea General de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E

Anexo: Lista de usuarios que participaron en la elección de la Asociación De Usuarios Del Hospital Departamental De Villavicencio – Meta E.S.E.

